



Tomás Federico Arias Castro, docente de la Facultad de Derecho

Foto: [Laura Rodríguez Rodríguez](#).

Cuarta parte

Voz experta: 180 años de historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica

Los primeros cursos de Derecho se impartieron en la Casa de Enseñanza de Santo Tomás en 1830

11 SEPT 2023

Sociedad

Tras su apertura en abril de 1814, la Casa de Enseñanza de la ciudad de San José fue súbitamente cerrada como consecuencia de la derogatoria de la Constitución de Cádiz durante ese mismo año, siendo luego reabierta por influjo del obispo de Nicaragua y Costa Rica, monseñor Nicolás García Jerez, quien, además, la renombró como Casa de Enseñanza de Santo Tomás, en honor al célebre teólogo y filósofo escolástico medieval Santo Tomás de Aquino, manteniéndose bajo dicho estatus hasta el final de la égida española en nuestro suelo en 1821.

LEA: [180 años de la Facultad de Derecho \(entrega 1\)](#)

Apenas cuatro años después de dicho proceso independentista, nuestras primigenias autoridades gubernamentales, dirigidas por el novel jefe de Estado don Juan Mora Fernández, dispusieron que la Casa de Enseñanza de Santo Tomás volviese a estar bajo la égida pública (1825), siendo también en esa misma coyuntura, cuando se propuso la impartición de los primeros cursos de naturaleza jurídica en dicha entidad, lo cual se logró en 1830 al inaugurarse la cátedra de Derecho Civil bajo la guía del jurista Rafael F. Osejo E. (antiguo primer director de dicho centro), erigiéndose ambos aspectos, por lo tanto, en la

primera materia y en el primer docente en el ámbito de lo jurídico en nuestra historia educativa.

LEA: [180 años de la Facultad de Derecho \(entrega 2\)](#)

Poco tiempo después, y con el objetivo de contar con un primer texto para la enseñanza del Derecho, el abogado guatemalteco Agustín Gutiérrez de Lizaurzábal (quien radicaba en Costa Rica desde hacía varios lustros) publicó en 1834 el pionero *Prontuario de Derecho Práctico por orden alfabético*, cuyo contenido se integró por un amplio glosario de términos y conceptos normativos de diversa índole para que los lectores pudiesen comprender los procesos, leyes, jurisdicciones, requisitos, tipologías y demás elementos afines a la temática jurídica.

LEA: [180 años de la Facultad de Derecho \(entrega 3\)](#)

No obstante, el paulatino desarrollo de nuestro país en diversos órdenes, empezó a plantear la necesidad imperativa de contar con una universidad, por lo que, dicho anhelo no solo se vislumbró, sino que se materializaría muy pronto...

¿Desea enviar sus artículos a este espacio?



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

[Tomás Federico Arias Castro](#)

Docente de la Facultad de Derecho

tomas.arias@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#vozexperta](#), [voz experta ucr](#), [derecho](#), [180 anos](#), [ucr](#).